

# Industrias Corti Cia Ltda.

Av. Pérez Guerrero Oe21-11 y Versalles Telf.: 2540-850  
Fax.: 593-2-2507-469 P.O.Box.: # 17-03-380  
e-mail : gcorti@accessinter.net Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

INDUSTRIAS CORTI CIA. LTDA. CELEBRADA EN MARZO 8 DE 2015.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 8 días del mes de marzo de 2015, a las tres de la tarde se reúnen los siguientes socios de la Compañía Industrias Corti Cía. Ltda. en el local de la compañía en la calle Bolivia Oe3-32 y Versalles.

<u>SOCIO</u> <u>PARTICIPACIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>CAPITAL</u> <u>SUSCRITO</u>	<u>NUMERO</u> <u>PAGADO</u>
Julio Corti Tayliabue	US \$ 397.00	US \$ 397.00	397.00
Angela Meneses Ordóñez	US \$ 2.00	US \$ 2.00	2.00
Adriana Corti Meneses	US \$ 1.00	US \$ 1.00	1.00

Por encontrarse presente y representando la totalidad del capital social suscrito y pagado, los presentes al amparo de lo dispuesto en los artículos 280 y 121 de la Ley de Compañías, y del artículo 17 de los Estatutos Sociales, por unanimidad convienen en constituir La Junta General Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Listado de los asistentes a la junta.
2. Informe del Gerente General
3. Decisión del Balance del 2014
4. Destino de las Utilidades.
- 5.- Control de nombramientos

Actúa como Presidente la Sra. Angellita Meneses Ordóñez y como Secretario el Sr. Julio Corti Tayliabue.

La presidencia ordena que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

PRIMERO.- Una vez que el Secretario ha constatado que se halla presente y representada la totalidad del capital social y suscrito pagado y en virtud de lo prescrito en los artículos 280 y 121 de la Ley de Compañías y del artículo 17 de los Estatutos Sociales, el Presidente declara formalmente constituida La Junta General de Socios, de Industrias Corti Cía. Ltda., en sesión universal, por cuanto los asistentes así lo expresan unánimemente.

# Industrias Corti Cia Ltda.

Av. Pérez Guerrero Oe21-11 y Versalles Telf.: 2540-850

Fax.: 593-2-2507-489

P.O.Box.: # 17-03-380

e-mail : gcorti@accessinter.net

Quito - Ecuador

- 2 -

**SEGUNDO.-** Se lee el informe del Gerente General, el mismo que luego de discutir se aprueba por unanimidad, facultando al Gerente a ejecutar las Ideas allí sugeridas.

**TERCERO.-** Se lee el Balance, luego de discutir ciertas posibles mejoras que se podría incrementar a la empresa, se aprueban estos.

**CUARTO.-** Se delega al Gerente General, que de las utilidades se reparta a los respectivos accionistas de acuerdo a su porcentaje de participación. Se aprueba así este punto.

**QUINTO.-** Se controla los nombramientos, estando todo en orden se pasa al siguiente punto del orden del día.

Por no existir otro punto que tratar, la presidencia ordena un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser leída por secretaria, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

INDUSTRIAS CORTI  
CIA LTDA.



Julio L. Corti Tayllabue  
Socio-Gerente General  
Secretario de la Junta



Angella Meneses Ordóñez  
Socia Presidente de la Junta



Adriana Corti Meneses  
Socia